

¿El Estado es reproductor de las desigualdades?

Introducción.

Se sostiene que dadas las condiciones en que se engendra el capitalismo y sus mecanismos de expansión que emplea (Vbg. derechos exclusivos de propiedad privada sobre los comunales y/o comunitarios, mercantilización del espacio basado en procesos coloniales e imperiales) hace que este capitalismo extractivista y depredador con el afán sólo de rentabilidad y ganancia, se reproduzcan exponencialmente cada vez más las brechas económicas y sociales entre regiones mundiales, nacionales y locales. En otras palabras, la economía capitalista cuenta con una naturaleza inherente de reproducir desarrollo desigual e incluso ésta; es una estrategia que le es propia al capital para poder expandirse en los ámbitos mundiales, nacionales, regionales y locales en los niveles inter e intra (el imperialismo formal e informal -colonialaje- aprovecha estas desigualdades para poder expandirse mundialmente). Es decir, el proceso de desarrollo económico capitalista es un proceso desigual, que no afecta de manera uniforme a todas las regiones y países; son los patrones de distribución territorial (ordenamiento territorial excluyente) los que determinan en última instancia las perspectivas de un desarrollo regional desigual.

En otras palabras, el sistema de producción capitalista no es un sistema diseñado para ampliar el bienestar de los habitantes de un país, sus metas son las máximas ganancias y tasas de acumulación. Estas metas son incompatibles con un nivel de concentración de riqueza económica y aumento generalizado en el nivel de bienestar social.

Incluso el propio Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial -FMI y BM- (Organismos internacionales que han impuesto programas de ajuste y estabilización y que se han traducido éstos, en efectos sociales negativos irreversibles en el bienestar social de las poblaciones). Se reconoce ahora por parte de estos organismos, que la desigualdad de ingreso en los países pertenecientes a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), entre los que se cuenta México, se incrementó más entre 2010 y 2012 que en los doce años precedentes. La desigualdad en el ingreso llegó a un nivel históricamente elevado, atribuyéndose dicho crecimiento a la brecha de la liberalización de los flujos de capital –una de las políticas que marcaron el reciente proceso de mundialización de la economía- y a las medidas de reducción del déficit fiscal adoptados por algunos gobiernos (González, R 2013).

El artículo elaborado por Laurence Ball, Davide Furceri y Prakash Loungani (2013), economistas y consejeros del Departamento de Investigación Económica del FMI, explican que dos factores fundamentales han contribuido a la desigualdad del ingreso. El primero de los factores citados por los expertos del FMI es la apertura de los mercados de capitales a recursos del exterior,

conocida como la liberalización de la cuenta de capital y que hace posible el flujo de recursos de un país a otro, prácticamente sin restricciones. La cuenta de capital incluye: la inversión como acciones y bonos, así como préstamos bancarios. El segundo factor que genera desigualdad en el ingreso, son las políticas aplicadas por los gobiernos para reducir sus déficit presupuestales, conocidas como “consolidación fiscal”.

La evidencia encontrada por los burócratas del FMI y que después de analizar 58 casos de reformas de este tipo en 17 economías avanzadas, es que la liberalización de la cuenta de capital es seguida por un significativo y persistente incremento en la desigualdad. Mientras tanto, la consolidación fiscal -combinación de recorte de gastos y aumento de impuestos para reducir el déficit fiscal- ofrece resultados parecidos.

En otras palabras, como lo sostiene Robert Hunter Wade (2001) la concentración del ingreso mundial en el “quintil” más rico de la población resulta chocante, la distribución mundial del ingreso por quintiles de población, resulta irónico que se asemeje a una compa champaña, con una parte superior ancha y poco profunda y un pie delgadísimo. También se ilustra con lo que nos explica Stiglitz (2012) cómo los mercados por si solos no son eficientes ni estables y tienden a acumular la riqueza en manos de unos pocos más que a promover la competencia. Revela además cómo las políticas de gobiernos e instituciones son propensas a acentuar esta tendencia, influyendo sobre los mercados en modos que dan ventaja a los más, frente al resto.

El mismo Paul Krugman (2013) en un artículo publicado por el New York Time de 2013 señala que se equivocan los que dicen que el mejor argumento para poner la desigualdad en un segundo plano es el estado depresivo de la economía. ¿No es más importante para restablecer el crecimiento económico que preocuparse de cómo se distribuyen los beneficios del crecimiento? Krugman, explica que esta idea no es tan acertada, pues en primer lugar, incluso si nos fijamos sólo en el impacto directo del aumento de la desigualdad en estadounidenses de clase media, de hecho es un negocio muy grande. Más allá de eso, la desigualdad probablemente jugó un papel importante en la creación de nuestro desastre económico, y ha jugado un papel crucial en nuestra incapacidad para cerrar brechas.

Contrario a lo que había explicado Simón Kuznets, en su planteamiento gráfico de la “U invertida”, muestra que la desigualdad crece en los inicios de los procesos de industrialización, pero luego decrece de manera consistente conforme los ingresos convergen y el nivel de vida crece para todos. Sin embargo, como bien lo explica Thomas Piketty (2014)¹, de que la famosa “curva de

¹ Otro mito que se derrumba es la visión optimista de Kuznets de una reducción de las desigualdades a medida que el desarrollo económico y humano avanza. Kuznets basó su predicción en una serie temporal de datos relativamente corta, entre 1920 y 1950. El paso a la escala del muy largo plazo operado por Piketty demuestra

Kuznets” (con forma de U invertida), no se cumple como tendencia estructural, sino como resultado de un conjunto de eventos que se produjeron a partir de dos guerra mundiales y diversas luchas políticas domésticas (reformas fiscales, socialdemocracia europea, Nuevo Trato Roosevelt, etc.), es decir, que la famosa curva de Kuznets; es más resultado de una anomalía, que otra cosa.

En realidad, se ha cuantificado que en promedio, los estadounidenses siguen siendo mucho más pobres de lo que eran antes de la crisis económica. Por la parte inferior del 90 por ciento de las familias, este empobrecimiento refleja tanto una tarta económica en contracción y una participación cada vez menor de ese pastel. ¿Qué era más importante? La respuesta, sorprendentemente es que son más o menos comparables -es decir, la desigualdad está creciendo tan rápido que en los últimos seis años- esta desigualdad, ya es tan grande que representa un lastre para los ingresos estadounidenses comunes, como también, los malos resultados económicos en declive.

El propio Foro Económico Mundial² en noviembre de 2013 lanzó su informe “perspectivas de la Agenda Mundial 2014”, en que situaba el aumento de la desigualdad en los ingresos, como la segunda mayor amenaza mundial de los próximos 12 a 18 meses. La desigualdad económica es perjudicial y preocupante por varias razones: además de ser moralmente cuestionable, puede repercutir negativamente en el crecimiento económico y la reducción de la pobreza, así como multiplicar los problemas sociales

La organización Oxfam, teme que, si la desigualdad económica extrema no se controla, sus consecuencias podrían ser irreversibles, dando lugar a un monopolio de oportunidades por parte de los más ricos, cuyos hijos reclamarían las tasas impositivas más bajas, la mejor educación y la mejor atención sanitaria. El resultado sería la creación de una dinámica y un círculo vicioso de privilegios que pasarían de generación en generación. La magnitud del incremento de la concentración de la riqueza, la monopolización de oportunidades y la inequidad en la representación

precisamente lo contrario, puesto que la relación $r > g$ se muestra constante en la historia, y que la excepción es el breve periodo entre 1950 y 1970. En este sentido, los datos también hacen tambalearse otro supuesto básico de la economía neoclásica, que implicaría una tendencia hacia la igualación entre las rentas del capital (r) y el crecimiento económico (g). The return of “patrimonial capitalism”: review of Thomas Piketty’s *Capital in the 21st century*, de Branko Milanovic.

² “Cada año, la élite de empresarios y banqueros que representa apenas uno por ciento de la población mundial, pero que acapara la mitad de la riqueza del planeta, se reúne en enero en los Alpes suizos durante el Foro Económico Mundial (WEF, por su siglas en inglés) para discutir y proponer soluciones a los problemas del mundo, incluida la pobreza y desigualdad social, pero también concretan negocios y lanzan iniciativas de filantropismo para rescatar países en desgracia económica o devastados por fenómenos naturales, como ocurrió con Haití por el terremoto de 2010, que incrementan en varios ceros sus fortunas. Davos, es un gran escaparate, una fachada para maquillar lo injustificable de un sistema económico que ha creado niveles de desigualdad equiparables a los de principios del siglo pasado. Ahí buscan legitimidad y hay una ideología de meritocracia muy difícil de combatir (Robinson, Andy 2013).

política perfilan ya una tendencia grave y preocupante. Por ejemplo: “así la mitad de la riqueza mundial está en manos de sólo el 1% de la población; la riqueza del 1% de la población más rica del mundo asciende a 110 billones de dólares, una cifra 65 veces mayor que el total de la riqueza que posee la mitad más pobre de la población mundial; la mitad más pobre de la población mundial posee la misma riqueza que las 85 personas más ricas del mundo; siete de cada diez personas viven en países donde la desigualdad económica ha aumentado en los últimos 30 años; El 1% más rico de la población ha visto cómo se incrementaba su participación en la renta entre 1980 y 2012 en 24 de los 26 países de los que tenemos datos y en Estados Unidos, el 1% más rico ha acumulado el 95% del crecimiento total posterior a la crisis desde 2009, mientras que el 90% más pobre de la población se ha empobrecido aún más” (Oxfam 2014/2).

Los sondeos de Oxfam, en todo el mundo, reflejan que la mayoría de la población cree que las leyes y normativas actuales están concebidas para beneficiar a los ricos. Otra reciente encuesta de Oxfam a trabajadores con salarios bajos en Estados Unidos; revela que el 65% considera que el Congreso aprueba leyes que benefician a los ricos.

Por lo que respecta a las condiciones estructurales en que se ha desenvuelto la economía de México y la de otros países latinoamericanos en iguales condiciones (Vbg. Brasil, Bolivia, etc.), no se permite que sus regiones más atrasadas puedan alcanzar y/o empatar a otras que muestran una dinámica económica positiva y de mayor participación en los agregados macroeconómicos (Producto interior bruto –total o por habitante- el volumen de población activa y ocupada, productividad media por empleo, el consumo de ingreso por habitante, el nivel de inversión recibida extranjera o nacional etc.). De la teorización del desarrollo de los años cincuenta y sesenta del siglo pasado, se desprende la presencia de “trampas de desarrollo”. Es posible que exista una configuración de fuerzas que no permita superar un cierto umbral, por encima del cual se entraría en la senda desarrollo (Ros, J 2004).

Por otra parte, el rol que ha jugado el Estado³ mexicano ha sido fundamental, pues las políticas regionales instrumentadas por éste, en lugar de haber aminorado los grados de desigualdad, éstas incluso han promovido e incluso en algún grado, han sido fomentadas para

³En un trabajo ya clásico de Barkin, D (1976), se analiza porque las políticas regionales asociadas a los territorios normalmente han castigado a los pobres de las “regiones ricas” beneficiando a los ricos de las “regiones pobres” (cuestión que obliga al análisis de las desigualdades interregionales), antecedente que obligó a los gobiernos a focalizar las políticas o los recursos de los fondos de inversión que buscaban resolver el tema de las desigualdades territoriales. Al respecto, Barkin menciona que: “Los programas de desarrollo regional, aunque tengan éxito no necesariamente facilitan o permiten una redistribución del ingreso personal. A menos que se tomen medidas para proporcionar recursos financieros a quienes no los tienen, con limitaciones efectivas para excluir a las *elites*, los programas de inversión tan solo proporcionarían a los ricos oportunidades posteriores para ampliar el alcance de sus actividades” (Barkin, D 1976:477-501).

generar un desarrollo regional más desequilibrado⁴ y desarticulado en función únicamente de los intereses sectoriales predominantes, sean agrícolas, industriales y de servicios, pues sólo se buscan espacios económicos que permitan reproducir capitales espurios (enclaves económicos), sin una contribución a las comunidades locales, incluso muchas de las veces generando externalidades negativas que socavan el tejido social de las poblaciones locales.

Incluso, las disparidades regionales y/o espaciales tienden a profundizarse cada vez más por la ausencia de una política de desarrollo regional que contemple una estrategia integral orientada a corregir las hondas asimetrías del modelo neoliberal espacial. Si a la falta de una política regional integral y/o territorial, se le suma una reducción de la inversión pública en infraestructura, una contracción del gasto en desarrollo regional (incluso, en el Plan Nacional de Desarrollo 2012-2018 no está se encuentra el rubro del desarrollo regional, como estrategia de combate a la pobreza espacial), si también, hay una raquítica generación de empleos (abierto y encubierto), un desplome de los salarios y una errada política industrial y agrícola que favorece más un mercado externo en contra de uno interno. Todo esto agrava a aún más un desequilibrio territorial, en el cuál sólo sobresalen las regiones que son priorizadas con ventajas competitivas (vinculadas sobre todo, al mercado externo ¡las más prosperas!) y otras regiones con círculos viciosos endémicos que no son alentadas por las políticas públicas, pues últimas regiones se consideran con mucho más desventajas que ventajas.

Es evidente que el estancamiento de la economía mexicana tiende a hacer perdurar las desigualdades regionales. En los últimos años, no existe región pobre de México que haya conseguido aumentar sus ingresos para acercarse a la media, incluso las regiones de ingreso medio cuyo bienestar -medido en términos del PIB per cápita- han disminuido su participación de manera notable, se puede hablar incluso de un comportamiento pro cíclico de la dispersión de bienestar, es decir, que el auge de la economía hace más desigual al territorio nacional.

El Estado mexicano en estos últimos 30 años se ha mostrado sólo como instancia regulativa y promotora de un crecimiento económico excluyente a favor del capital y en contra del trabajo. Además de un Estado incapaz de sostener o asegurar las condiciones mínimas (económicas y sociales) para que los espacios nacionales y locales reproduzcan su tejido productivo y se permita que estos espacios muestren un trayecto histórico consolidado; muy por el contrario, se muestran espacios con sinergias negativas irreversibles.

⁴ Los desequilibrios regionales tienen una relación directa con el nivel de competitividad, pues es indudable que los niveles de pobreza y marginalidad afectan de manera negativa la competitividad de los estados y las regiones. Las regiones con los mayores rezagos económicos deben alcanzar un nivel mínimo de desarrollo en educación, salud e infraestructura para atraer elevados flujos de inversión doméstica y extranjera.

Si bien, el modelo neoliberal mexicano ha logrado parcialmente el equilibrio estable de los fundamentos macroeconómicos claves, que tan preocupados tienen al FMI y al BM y por supuesto a la tecnocracia neoliberal mexicana (estabilidad de los precios, tipo de cambio como ancla antiinflacionaria, altas tasa de interés y rígidas políticas de austeridad fiscal), sin embargo; el costo de oportunidad ha sido muy alto para lograr la ansiada estabilidad, pues se manifiesta un detrimento creciente en las condiciones de vida de la gran mayoría de la población y se muestran signos inequívocos de estrangulamientos estructurales (sociales, sectoriales y regionales).

Estos escenarios macroeconómicos favorables al capital a través de políticas de ajuste han sido adversos al bienestar social mayoritario, manifestándose este deterioro en disparidades regionales entre entidades que crecen por arriba de la media (PIB per-cápita) y otros Estados en claro descenso en su participación; como son los Estados de Chiapas, Guerrero y Oaxaca.

En síntesis, el Estado mexicano no cumple con sus compromisos de salvaguardar y/o generar condiciones para que se revierta y/o se contrape las desigualdades regionales; al contrario, tenemos un Estado que no sólo genera más problemas donde debería haber soluciones y donde se trate de aminorar y/o contrarrestar sinergias negativas en favor de espacios y/o regiones que muestran signos inequívocos de estancamiento. También hay que mencionar que el Estado, en ciertas localidades del territorio nacional ha perdido capacidad de acción y/o maniobra que garantice estabilidad social y económica a los ciudadanos que habitan en entidades secuestradas por grupos delictivos. La agenda del Estado mexicano tiene pendiente ofrecer seguridad a la poblaciones que están inertes y desamparadas, ante los actos de despojo que aplican los grupos delincuenciales en sus distintas variantes.

Es más, el Estado⁵ ha demostrado incapacidad de generar condiciones mínimas que garanticen sobrevivencia social y económica en un sitio geográfico; hay que recordar que el Estado

⁵ Incluso se habla de Estado fallido que equivale a fracaso del estado, éste tipo de Estado se ha definido por Patrick, S y Debiel, T como la incapacidad del Estado para proveer los bienes políticos fundamentales asociados con la estatalidad: seguridad física, instituciones políticas legítimas, administración de la economía y bienestar social'. La mayoría de las definiciones hacen referencia al funcionamiento del estado e intentan medir su capacidad (performance). Así se entiende que un estado fracasa si es deficiente en áreas como seguridad, el sistema político, el estado de derecho, la administración y el bienestar social. Esta deficiencia hace que el estado sea incapaz de "establecer un monopolio legítimo del uso de la fuerza física y desproteger a sus ciudadanos de la violencia". La cuestión es, que si nos ajustamos a la idea de Estado fallido que se explica al principio del apartado, se verá que este Estado fallido, es aplicable muy bien para el caso de México, pues el Estado en ciertas localidades del territorio nacional ha perdido capacidad de acción y/o maniobra que garantice estabilidad social y económica a los ciudadanos que habitan en entidades secuestradas por grupos delictivos. Ahora, la agenda del Estado mexicano tiene pendiente ofrecer seguridad a la poblaciones que están inertes y desamparadas, ante los actos de despojo que aplican los grupos delincuenciales en sus distintas variantes. Citados ambos autores; Patrick, S y Debiel, T por Tedesco, L (2007).

tiene la responsabilidad de garantizar y/o consolidar el tejido productivo o integridad del patrimonio productivo de espacios regionales y en estas últimas fechas, el Estado parece inerte ante un claro declive en la dinámica económica, que se expresa en desempleo, precarización del trabajo, incremento en la informalidad, etc. Estas condiciones de estancamiento productivo en ciertas regiones y/o Estados contribuyen agudizar las desigualdades inter-intra nacionales, regionales y locales.

El modelo neoliberal adoptado ha tenido y sigue teniendo un efecto de “suma cero” ya que mientras unas regiones resultan ganadoras con la apertura comercial, otras tienen pérdidas que contrarrestan el efecto positivo de aquellas regiones ganadoras. Es decir, lo que unos ganan es lo que otros pierden; en este sentido el saldo neto sería la diferencia entre el valor más alto de crecimiento del PIB en un estado y el valor más bajo registrado en este mismo indicador, en otro de los Estados.

Por último, también se reflexiona como el estilo de desarrollo que el gobierno mexicano ha implementado no garantiza la compatibilidad que debe existir entre crecimiento y desarrollo, siendo esta concurrencia entre crecer económicamente y desarrollarse socialmente, una condición indispensable para lograr un desarrollo sustentable que procure bienestar a las generaciones presentes y futuras. Se sostiene que las modalidades de la globalización neoliberal ésta representa una serie amenaza para el medio ambiente e imposibilita por consecuencia el desarrollo sustentable.

Respecto a las desigualdades regionales en México. A partir de la revisión de la literatura relativa en el ámbito de investigación, es preciso delimitar los siguientes cuestionamientos sobre la importancia de localizar la actividad económica, ¿Dónde producir?, ¿dónde resulta más eficiente llevar a cabo una determinada producción? ¿Qué factores están implicados en la elección de una localización particular?, ¿cómo se distribuyen las actividades económicas en el espacio y por qué?, ¿es posible influir en la localización de dichas actividades?, ¿cómo? ¿Por qué existen diferencias en el ritmo de crecimiento de unas regiones y otras.

El antecedente del enfoque sobre los desequilibrios regionales del desarrollo nacional, fueron abordados por los gobiernos en México, durante el siglo XX, en primera instancia, mediante políticas especiales, de atención a regiones específicas, basadas en distintos conceptos e instrumentos, en particular el aprovechamiento de cuencas hidrológicas (1946-52: Desarrollo con

base en el agua en “Cuencas Hidrológicas”, Papaloapan, Lerma- Chapala-Santiago, Temascaltepec, etc.... y 1970-1977: Plan Lerma- Asistencia Técnica -PLAT-PNUD-)⁶.

En este ambiente intelectual latinoamericano de los setenta, en 1972, durante la administración del Presidente Luis Echeverría, se estableció, el Proyecto de Desarrollo Regional y Urbano de México (PDRUM) con la asistencia técnica del Programa de las Naciones Unidas, el propósito era formular una política regional de desarrollo.

EL PDRUM formuló por aproximaciones sucesivas una estrategia regional de desarrollo, que derivaba en lineamientos de coordinación territorial de diversas políticas federales, en particular, la industrial, urbana, de transportes, agropecuaria y forestal. Sin embargo, cómo lo explica Ferreira, H (2001) en los tres sexenios siguientes, este concepto coherente de planeación regional del desarrollo se fue desfigurando hasta perder por completo su fisonomía inicial. La crisis económica de 1982 hizo inviable un estilo de política pública fundado en un gasto público expansivo. Como bien lo señala Ferreira, H (2001)⁷ durante el sexenio de Carlos Salinas de Gortari (1988-1994), se provocó un indiscutible desmantelamiento de las instituciones de la planeación regional, en el marco de un proyecto de gobierno con una inclinación ubicada a la reforma económica y de libre mercado. La política regional es reducida a un mecanismo de asignación de recursos, el ramo XXVI, se trasmutó en el instrumento de una política social situada a combatir la pobreza en forma *focalizada* y disipó, en este proceso, su componente económico.

Las decisiones tomadas por el Gobierno de Salinas respecto al papel y la institucionalidad de la política regional variaron esta política al grado de hacerle perder sus atributos esenciales como tal. Los propios asesores de la OCDE⁸ en un informe sobre la política regional escrito en 1997, constatan como las políticas públicas concebidas sectorialmente de manera aislada, fueron atomizándose progresivamente.

⁶ Estas políticas regionales puestas en práctica antes de los setenta han sido descritas, e interpretadas por David Barkin (1976), en este trabajo se analiza por qué las políticas regionales asociadas a los territorios normalmente han castigado a los pobres de las “regiones ricas” beneficiando a los ricos de las “regiones pobres” (cuestión que obliga al análisis de las desigualdades interregionales). Al respecto, Barkin menciona que: “Los programas de desarrollo regional, aunque tengan éxito no necesariamente facilitan o permiten una redistribución del ingreso personal. A menos que se tomen medidas para proporcionar recursos financieros a quienes no los tienen, con limitaciones efectivas para excluir a las *elites*, los programas de inversión tan solo proporcionarán a los ricos oportunidades posteriores para ampliar el alcance de sus actividades” (Barkin, D 1976:477-501).

⁷ Ferreira, H (2001). Construir las regiones. Centro Lindavista, El Colegio Mexiquense, El Colegio de Tlaxcala.

⁸ OCDE (1997). Desarrollo regional y política estructural en México.

La propia OCDE (1998), señala para el caso de México, que sus problemas no son regionales, sino básicamente económicos y sociales⁹ pues afectan a todo el país por igual. Se afirma, que no existe una política regional, sino políticas sectoriales con marcadas dimensiones regionales con una estrategia territorial implícita y reforzada por grandes reformas estructurales, como son los fundamentos macroeconómicos, la privatización, la descentralización y la política social. Las políticas sectoriales, con una orientación territorial, tienen efectos diferenciados según la zona, así las políticas de combate a la pobreza tienen mayor importancia en la zona sur, mientras que las políticas de integración económica tienen mayores efectos en los sistemas de producción modernos.

Sin lugar a dudas, si hacemos un examen histórico de las políticas regionales, observaremos que éstas han dependido del Estado central, pues ha sido éste, el que define el patrón de desarrollo económico en los tres ámbitos (nacional, regional y local). No obstante, a partir del cambio en la agenda de los problemas de la economía regional, donde se concibe la intervención del Estado de distinta forma, pues el Estado funge como evaluador de los proyectos y son las organizaciones locales las que impulsen sus propios programas de desarrollo.

Sin embargo, esta nueva visión de concebir el quehacer del Estado se contradice con lo que sostiene Ferreira, V (2001) sobre como la políticas publicas establecidas por el Gobierno Federal penetran de manera aislada y autónoma en el territorio, hacia los estados, municipios y las comunidades. Cada institución federal, es dueña absoluta de sus programas, que transfieren recursos a los estados y a los municipios bajo sus propias reglas, lo cual dificulta la articulación de las acciones y los recursos en los niveles local y regional, en función de propósitos integrales

Esta falta de continuidad e incongruencia en la aplicación de “políticas regionales” y ahora con el modelo neoliberal con una ausencia total en el planteamiento de estas políticas, se ha configurado un territorio económico de México con diferentes patrones productivos que llevan a lógicas reproductivas de desarrollo desigual¹⁰ al interior de ellas y al exterior de ellas. Estas divergencias entre regiones y/ municipios se amplían por el propio modelo económico que engendra un tipo de política regional que responde más a las necesidades de las regiones con un potencial ya

⁹ La orientación de una política social que sustituye a una regional, se plasma en los Programas de Educación, Salud y Alimentación (Progresá) iniciado en 1997 que incluye becas, despensas y asistencia médica a mujeres y niños, concentrándose estos Programas en las regiones con mayores índices de marginación (Alba, F 1999).

¹⁰ Existen una multitud de estudios que hacen referencia al desarrollo regional de México desde abordajes muy distintos, sólo para citar algunos. (Bassols , A 1978; Bataillon, C,1972; Van Young, E 1991; Palacios, J 1981; Barkin, D y Timothy, K 1970; Hiernaux, D 1995; Asuad, N 2001; Merchand, M 2002; Ruiz, Clemente, 1999).

consolidado y descuida a las regiones que de antemano no se consideran puedan ser competitivas en el mercado nacional e internacional.

La instrumentación y operacionalización de las políticas de dicho modelo es análogo a lo que explica (Myrdal, 1979) con respecto al proceso acumulativo de causación circular, esto es; que la expresión de las políticas regionales en lugar de aminorar un patrón polarizante y marcadamente heterogéneo, han provocado que desigualdades productivas entre sectores y regiones se acentúen cada vez con mayor incidencia.

Estas grandes diferencias en las pautas de desarrollo regional se agravan cada vez más, pues los contrastes y las distancias en el nivel de crecimiento económico en el territorio nacional ofrecen grados de asimetría y dualidad que difícilmente puedan disminuir con el modelo de economía que han imperado en México desde mediados de los años ochenta.

Es innegable que el desarrollo económico del país y sus estados locales han propiciado un patrón polarizante marcadamente heterogéneo, caracterizado por extremos de riqueza y de pobreza. Dicho modelo desencadena efectos que retroalimentan un proceso de concentración espacial de las actividades industriales, agroindustriales y comerciales en un número reducido de puntos y, a su vez, se provoca efectos cuya dinámica se caracterizan por el fenómeno de la pobreza extrema unida a un gran desempleo y subempleo.

Ahora, con este antecedente general referido, ¿Qué es lo que particulariza el desarrollo intra-regional divergente en México?

La dinámica económica de México se puede caracterizar como la acentuación y/o agudización del desequilibrio Nacional, regional y local entre sus regiones e incluso es un proceso circular que aleja constantemente a las regiones que la integran en el tiempo; es claro que se producirán efectos que retroalimentan el proceso de concentración espacial debido a que las inversiones y las decisiones sobre la utilización del excedente económico se irán a todos los puntos que cuenta con las características y condiciones más favorables para una producción rentable y competitiva. Así, se fomenta un crecimiento desigual con disparidades regionales cada vez más acentuadas.

Sin lugar a dudas, el patrón de desarrollo regional en México se caracteriza por una elevada concentración económica y poblacional en unas cuantas regiones y localidades urbanas, producto de las diferencias en la formación de áreas de mercado, la aglomeración del capital fijo y en las productividades globales y sectoriales de sus economías. Los problemas estructurales del desarrollo

económico y social se expresan “espacialmente”, dando lugar a las desigualdades económicas y sociales entre regiones, las cuales se manifiestan mediante: i) La concentración y dispersión de la actividad económica; ii) La transición demográfica en las distintas regiones y iii) La concentración y dispersión de la población en el territorio nacional.

La distribución territorial de la población y de las actividades económicas presenta agudos contrastes, reflejados en puntos extremos tanto de dispersión y concentración como de pobreza y auge. En el año 2002, el país contaba con 102 377 600 millones de habitantes, siendo el 75% urbana; sin embargo, el proceso de urbanización se ha visto dominado por la concentración de la población en unas cuantas ciudades que son también las que centralizan la actividad económica y las que generan una proporción considerable del PIB.

La desigualdad en los niveles de producción y riqueza que se presenta en el interior de nuestro país, ha sido consecuencia de la concentración de la economía en unas cuantas entidades.

En México se dan cita, en incierta convivencia, tres realidades diversas y claramente diferenciadas por su grado de desarrollo: a) Un sector moderno, exportador y vinculado plenamente a la realidad global, que ha asimilado en gran medida los aspectos competitivos, de innovación tecnológica y de productividad, que se asocian a la globalización económica; b) Un sector industrial, de servicios y de agricultura tradicional que no ha sido capaz de vincularse al sector exportador de la economía, y que crece lentamente y ha resentido en mayor escala las crisis recurrentes y los propios cambios institucionales que dieron paso al cambio estructural. Todo esto, ha obstaculizado la generación de cadenas productivas y económicas de escala y, c) Un tercer sector de economías locales o regionales atrasadas, en muchos casos de autoconsumo, que tienen una vinculación precaria con los sectores más aventajados de la realidad nacional, y donde predominan la pobreza extrema y el rezago social (Cordera, R 2002)¹¹.

No cabe duda que se confirma la intensidad del desequilibrio regional inter e intra es un proceso circular que aleja constantemente a las regiones entre sí en el tiempo. El hecho como ya se mencionó más arriba, es que las políticas de inversión tanto públicas como privadas siempre se han colocado en regiones con “potencial” o con las que ya cuenta con una cierta infraestructura, sólo éstas representan un claro beneficio para las empresas que deciden instalarse en situ; las consideraciones

¹¹Este trabajo es parte de la investigación “Superación de la Pobreza y Universalización de la Política Social” inscrita en el Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIIT) de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA) de la UNAM, cuyo responsable es el Catedrático Rolando Cordera Campos; dicha investigación se realiza en el Centro de Estudios del Desarrollo Económico de México (CEDEM) de la Facultad de Economía, UNAM.

regionales parecen secundarias y responden a necesidades políticas más que al deseo de lograr un equilibrio regional.

“La reestructuración a la manera neoliberal hace suyas las formas más salvajes y agresivas, a una fase de agudización de la explotación y, añadimos, de sus manifestaciones territoriales más problemáticas: acentuación del desarrollo urbano y regional desigual, cada vez más concentración urbana, creciente exclusión social y marcada segregación espacial, etc. Es decir, las realidades contradictorias del capitalismo, que el marxismo buscó explicar y transformar, no han desaparecido” (Pradilla, C 1994:16).

Como se explicó en apartado dos, se tendría como resultando lógico de esta política, regiones ganadoras y perdedoras como productos del proceso diferenciado y desigual de la reestructuración capitalista (Merchand, M, 2006). Los contrastes desproporcionados implican tensiones y la acumulación de éstas conduce a rupturas. La población se aglomera en los municipios que son ricos, pero no por eso disminuye su pobreza, pues la riqueza se encuentra profundamente concentrada. Los municipios calificados como "ricos" lo son porque en ellos hay industria, comercio y servicios; pero ahí los salarios siguen siendo muy bajos y el empleo es insuficiente. El desempleo o subempleo son las condiciones de vida cotidiana de una pobreza abundante e hiriente.

“Las preocupaciones por una política de regionalización ya no son la integración de los mercados internos ni de las regiones, sino que parecen estar dadas por el modelo de crecimiento hacia fuera” (Merchand, M 2007 S/f)

A partir de esta afirmación, cabría estudiar con mayor detenimiento tal argumento que señala:

“Los criterios del Estado para la nueva regionalización se basan sobre todo en una lógica de mayor integración al mercado mundial, en la recepción de los capitales internacionales y en el fomento a los corredores económicos regionales” (Merchand, M S/f)

Esto confirmaría en la realidad que la intensidad del desequilibrio regional es un proceso circular que aleja constantemente a las regiones entre sí en el tiempo; es claro que se producirán efectos que retroalimentan el proceso de concentración espacial debido a que las inversiones y las decisiones sobre la utilización del excedente económico se irán a los puntos que cuentan con las características y condiciones más favorables para una producción rentable y competitiva. Así se fomenta un crecimiento desigual con disparidades regionales cada vez más acentuadas (Merchand, M 2007)

Recordando entonces, la dinámica económica espacial arroja resultados favorables y desfavorables Inter-intra regionales que hace que unos Estados se coloquen como ganadores y otros como perdedores. Esto se refleja en que los primeros poseen una posición hegemónica, acaparando una actividad económica de valor agregado expresado en un mayor PIB Estatal respecto al PIB

nacional en comparación con otros Estados rezagados y con poca actividad agrícola e industrial (Merchand, M 2007).

¿Por qué algunos Estados crecen económicamente y otros no?. El desarrollo regional no es juego de suma cero; esto es, que la prosperidad económica que provoca sinergias positivas en algunas regiones o localidades tiene su efecto contrario, pues se perjudica a otras regiones en sentido inverso, al manifestarse en ellas círculos viciosos que impiden alcanzar economías de aglomeración.

El objetivo por lo pronto consistirá en analizar las diferencias económicas interregionales que existen en México a través de un análisis comparativo del PIB de las Entidades federativas en el periodo 1993 a 2006 y determinar cuáles han sido los Estados ganadores y perdedores en cuanto al nivel de su actividad económica con respecto al PIB nacional.

Se destaca brevemente, cómo las teorías de Myrdal, G (1979), Hirschman, A (1984) y del propio Krugman, P (1997) siguen teniendo plena relevancia para explicar el tema de las desigualdades regionales¹². La pregunta que hay que hacernos; una y otra vez, consiste: ¿Qué es lo que propicia, que los grados de desigualdad entre entidades federativas, en lugar de aminorarse se acentúan cada vez más?

La respuesta parcial a este cuestionamiento, desde nuestra apreciación, la otorga Myrdal, quien nos dice que el sistema no se mueve por sí mismo hacia ningún equilibrio entre fuerzas, sino que éste se aleja constantemente de tal posición. Normalmente un cambio, no da lugar a cambios compensadores, sino que, por el contrario, da lugar a cambios coadyuvantes que mueven al sistema en la misma dirección que el cambio original, impulsándolo más lejos.

De un modo casi similar, se interpretaron los planteamientos de Hirschman, quien dice que no se trata únicamente de que el crecimiento económico surja y se presente de un modo desigual en el espacio, por lo que el sentido, geográfico y, el crecimiento es necesariamente desequilibrado. Sin embargo, Hirschman reconoce que una vez que el crecimiento se apodera frecuentemente de una parte del territorio nacional, se movilizaran fuerzas que actuaran sobre las partes restantes, estos son los efectos de difusión que se oponen a los efectos de polarización.

¹² Aquí se utilizará el concepto de regiones como referente instrumental que equivaldrá a determinar la composición regional interna a cada Estado de la República desde una apreciación Inter-intra considerando la gran división administrativa política que los gobiernos federales proponen para construir divisiones regionales en el territorio nacional (región norte, región sur, etc.). En términos prácticos se simplifica lo regional acotándolo al concepto de la dinámica de un Estado local.

No obstante, la gran limitante radica en el supuesto que levanta de Hirschman; “de que una vez que el crecimiento se apodera frecuentemente de una parte del territorio nacional, se movilizaran fuerzas que actuaran sobre las partes restantes, estos son los efectos de difusión”. Es precisamente con este supuesto; que se han justificado las políticas de industrialización y al final sobre el turismo (polos industriales, polos turísticos) que se han centrado en cifrar la esperanza de que estos polos desparramen sus beneficios a otras regiones o zonas que carezcan de desarrollo, las bondades del símil de la locomotora y el arrastre de sus vagones es falso; para ser este ejemplificado en los aspectos económicos sobre todo los espaciales. Creemos más en los efectos de polarización de Myrdal que en los de difusión de Hirschman.

Por último, como se ha explicado, la lógica del funcionamiento del sistema productivo favorece la divergencia en el crecimiento económico de los territorios, en el que las relaciones interterritoriales de los factores externos (crecimiento acumulativo, polarización, dependencia o intercambio desigual y la propia división espacial del trabajo) contribuye a un reforzamiento de las desigualdades en sus tres ámbitos: territoriales, sectoriales y sociales.

Respecto a la dinámica economía de México y sus Entidades federativas a partir de su contribución del PIB nacional. El PIB es el indicador macroeconómico que mide la actividad económica tanto a nivel nacional como en cada una de las entidades federativas. Este trabajo pretende hacer un análisis de una serie de tiempo que abarca el periodo de 1993 a 2006. En él se muestra, cuál ha sido la tendencia nacional de PIB y, específicamente, el de cada uno de los Estados en el periodo señalado.

Con el modelo neoliberal adoptado, éste ha tenido un efecto de “suma cero” ya que mientras unas regiones resultan ganadoras con la apertura comercial otras tienen pérdidas que contrarrestan el efecto positivo de aquellos estados ganadores. Es decir, lo que unos ganan es lo que otros pierden; en este sentido el saldo neto sería la diferencia entre el valor más alto de crecimiento del PIB en un estado y el valor más bajo registrado en este mismo indicador en otro de los estados.

Desde la perspectiva regional, el efecto de corto plazo en la actividad económica resultó en una disminución generalizada en el (PIB). En 1995, el conjunto de Estados, presentó una caída en los niveles del PIB real y per cápita. No obstante se observa una dispersión en los ritmos de crecimiento regionales. Así en el primer término se distinguen los Estados con el crecimiento medio en el PIB per cápita más elevado durante ese periodo (4% anual) entre los que destacan:

Coahuila, Aguascalientes y Guanajuato, caracterizados por una importante actividad industrial y de maquiladora.

Según datos del Sistema de Cuentas Nacionales a través de INEGI, el cuadro 5 muestra el valor (a precios de 1993) del PIB por cada Estado de la República Mexicana, en el periodo 2003 – 2006.¹³ Cabe señalar que se pueden agrupar los Estados por Macrorregiones¹⁴ y esto nos daría una visión regional de las disparidades regionales.

Cuadro 5
Producto interno bruto por entidad federativa (precios de 1993)

	2003	2004	2005	2006
Total Nacional	1.507.449.991	1.570.126.305	1.613.526.995	1.691.168.729
Aguascalientes	19.009.211	19.655.803	20.320.718	22.377.765
Baja California	48.331.491	52.627.287	55.073.639	58.232.629
Baja California Sur	8.854.383	9.209.048	9.737.727	10.466.067
Campeche	18.208.566	18.617.388	18.388.040	18.334.904
Coahuila	51.904.749	55.075.799	55.899.284	58.385.293
Colima	8.119.721	8.480.154	8.702.706	9.250.365
Chiapas	26.883.285	28.196.635	27.951.275	28.752.131
Chihuahua	66.914.298	69.673.443	74.311.642	77.922.807
Distrito Federal	321.434.229	322.158.904	328.646.952	343.587.732
Durango	20.069.588	21.367.519	21.564.262	22.540.101
Guanajuato	57.298.086	60.726.148	59.550.880	63.256.582

¹³ Para aislar los efectos que introducen las fluctuaciones en el nivel y estructura de los precios, los volúmenes producidos en el año vigente se expresan a precios del año 1993.

¹⁴ La regionalización corresponde a Aregional (2006) que agrupa al país en nueve regiones y éstas a su vez en cuatro grandes macrorregiones: **Macrorregion Norte:** Región Noroeste (Baja California, Baja California Sur, Sinaloa, Sonora), Región Norte-Central (Chihuahua, Coahuila), Región Noreste (Nuevo León y Tamaulipas); **Macrorregion Central:** Región Centro-Norte (Aguascalientes, Durango, San Luis Potosí y Zacatecas), Región Centro-Oeste (Colima, Guanajuato, Jalisco, Michoacán y Nayarit) y Región Centro (Hidalgo, Morelos, Puebla, Querétaro y Tlaxcala); **Macrorregion Capital:** Distrito Federal y Estado de México y la **Macrorregion Sur-Sureste:** Región Este (Tabasco y Veracruz), Región Sur (Chiapas, Guerrero y Oaxaca) y Región Península de Yucatán (Campeche, Yucatán y Quintana Roo).

Guerrero	24.327.426	25.012.900	25.336.417	26.081.422
Hidalgo	20.540.638	21.642.815	21.975.220	22.629.063
Jalisco	95.431.052	100.187.668	102.395.899	105.868.073
México	155.744.407	162.122.754	169.614.605	179.995.950
Michoacán	34.992.450	36.664.704	36.316.198	37.735.095
Morelos	21.647.213	22.328.865	23.728.865	24.227.548
Nayarit	8.011.590	8.503.102	8.707.163	9.471.734
Nuevo León	108.030.789	115.094.797	118.945.214	126.005.891
Oaxaca	22.066.117	22.728.393	23.339.232	24.107.810
Puebla	53.368.545	53.612.134	57.077.362	60.242.264
Querétaro	26.218.884	27.642.745	28.755.955	30.710.529
Quintana Roo	22.071.342	24.066.662	24.651.052	25.251.925
San Luis Potosí	26.816.234	29.009.383	30.175.334	31.837.761
Sinaloa	30.823.739	32.720.664	33.312.383	34.679.991
Sonora	41.035.854	44.008.814	46.003.233	49.880.154
Tabasco	17.370.859	18.026.329	18.446.670	19.194.318
Tamaulipas	48.009.518	51.816.136	53.307.041	53.660.149
Tlaxcala	8.207.336	8.754.969	8.591.603	9.037.957
Veracruz	61.951.128	65.068.906	66.712.528	69.875.317
Yucatán	20.786.788	22.028.970	23.126.763	23.905.325
Zacatecas	12.970.474	13.296.467	12.861.135	13.664.077

Fuente: Sistema de Cuentas Nacionales, INEGI. 2006.

En el cuadro 5, se observa que el Estado que contribuye más al PIB nacional es el Distrito Federal; sin embargo, el DF ha disminuido en la contribución del PIB nacional. El Estado de México (EDOMEX) es la segunda entidad con la mayor participación en este rubro. En contraste, los Estados con menor crecimiento es Tlaxcala, Baja California Sur y Colima.

Con respecto a la Variación Anual del Producto Interno Bruto, los cuadros 5 y 6 muestran la variación anual del PIB durante los años 1993 a 2006.¹⁵

Cuadro 6
Variación anual del PIB por entidad federativa

	1994	1995	1996	1997	1998	1999
<i>Total Nacional</i>	4,42%	-6,17%	5,15%	6,78%	5,02%	3,75%
Aguascalientes	7,55%	-3,12%	9,41%	8,12%	6,15%	3,65%
Baja California	7,04%	-5,55%	7,88%	12,30%	4,51%	8,20%
Baja California Sur	3,08%	-0,60%	8,93%	4,06%	0,68%	3,43%
Campeche	3,47%	-3,51%	4,87%	3,01%	2,43%	-2,45%
Coahuila	3,38%	-0,65%	11,17%	8,42%	5,70%	3,10%
Colima	5,02%	-3,85%	8,64%	3,40%	5,38%	6,04%
Chiapas	4,05%	-0,27%	1,02%	4,63%	4,72%	2,57%
Chihuahua	5,84%	-6,43%	7,92%	7,80%	7,77%	6,59%
Distrito Federal	3,63%	-8,36%	3,27%	6,72%	3,02%	3,12%
Durango	4,68%	-3,82%	5,00%	2,64%	8,27%	-0,20%
Guanajuato	4,84%	-3,71%	9,15%	5,88%	6,58%	1,64%
Guerrero	3,81%	-4,70%	1,16%	1,59%	3,95%	3,09%
Hidalgo	2,07%	-11,59%	8,88%	5,44%	7,78%	2,38%
Jalisco	3,45%	-7,88%	4,54%	6,20%	7,68%	4,23%
México	3,94%	-8,86%	8,19%	8,82%	4,67%	3,72%
Michoacán	6,27%	-1,98%	3,28%	10,40%	0,11%	6,60%
Morelos	1,47%	-9,72%	3,62%	4,87%	6,67%	5,00%
Nayarit	2,01%	-9,91%	2,57%	1,26%	7,12%	3,85%
Nuevo León	5,51%	-6,46%	4,88%	9,14%	7,14%	5,63%
Oaxaca	3,31%	-4,39%	1,97%	0,47%	4,00%	3,27%
Puebla	4,11%	-8,18%	8,92%	8,66%	7,71%	8,35%

¹⁵ El cálculo de la variación anual del PIB con los valores absolutos del PIB, consistió en dividir el valor del PIB de un año entre el valor del año anterior, para cada uno de los años. Al resultado se le resta la unidad para obtener la variación con respecto al año anterior. Por ejemplo, para saber cuánto creció el PIB de Aguascalientes de 1995 a 1996, dividir el valor del PIB que corresponde a 1996 y dividirlo entre 1995 y así sucesivamente para cada uno de los años.

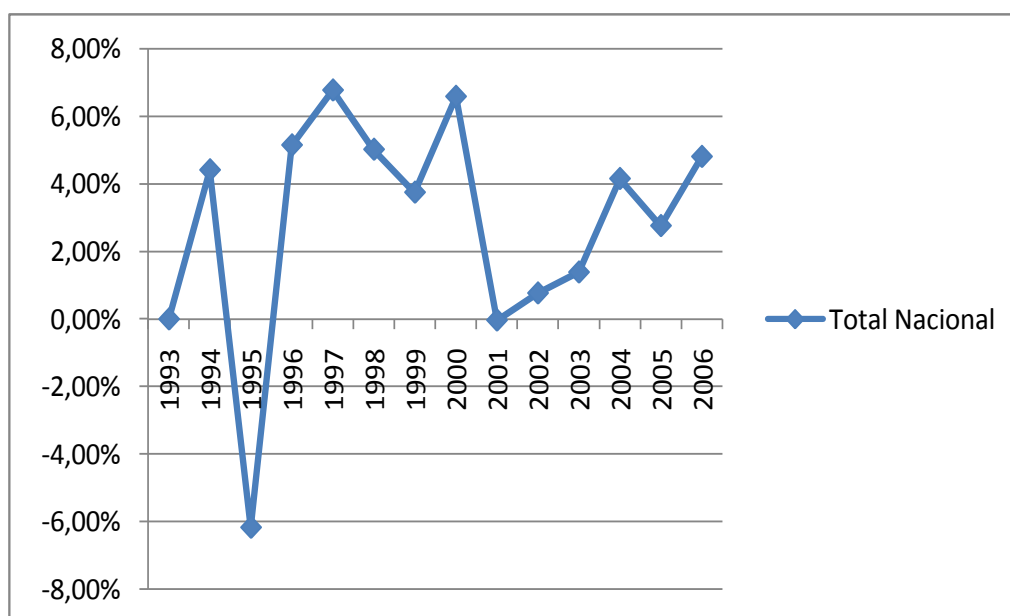
Querétaro	8,14%	-3,03%	8,58%	12,17%	9,04%	4,80%
Quintana Roo	4,70%	-4,92%	6,89%	10,80%	6,58%	-0,73%
San Luis Potosí	7,11%	-11,12%	6,13%	6,17%	6,18%	2,84%
Sinaloa	0,23%	-2,79%	1,65%	2,61%	2,52%	0,42%
Sonora	6,85%	-2,02%	3,39%	6,48%	6,17%	4,13%
Tabasco	3,44%	-0,37%	0,85%	4,32%	0,35%	2,42%
Tamaulipas	7,49%	-5,61%	5,69%	5,57%	7,96%	6,23%
Tlaxcala	4,59%	-3,55%	8,59%	8,72%	2,81%	4,31%
Veracruz	5,61%	-2,25%	1,62%	3,30%	2,20%	0,28%
Yucatán	6,10%	-6,13%	4,84%	5,64%	5,40%	4,73%
Zacatecas	1,39%	1,03%	-0,12%	1,32%	9,20%	-1,99%

Fuente: elaboración propia con datos del SCN, INEGI. 2006

Como se observa, en el cuadro 6, se muestran disparidades entre los valores porcentuales en el rubro del PIB, resalta la participación del Estado de Aguascalientes y de Baja California como las entidades que han incrementado considerablemente su PIB industrial en el contexto del nacional.

El Estado más estable es Baja California, su crecimiento ha sido poco volátil. Cabe señalar que en el año de 2005, todos los Estados manifestaron un crecimiento negativo, debido a la crisis económica de esos momentos. Gráfica 1.

Gráfica 1 Variación anual del PIB nacional



Fuente: elaboración propia con datos del SCN, INEGI. 2006

La variación anual del PIB nacional en 1994 registro un declive significativo con un porcentaje de -6%. La participación de cada Estado, tomando en cuenta los primeros tres con mayor participación, es primeramente el Distrito Federal, Estado de México, y Nuevo León. El Distrito Federal aporta un 20% del PIB total, Edomex participa con un 10% en casi todos los años y finalmente Nuevo León que participa con el 7% en promedio.

Cuadro 7
Participación de cada estado al PIB nacional. (%)

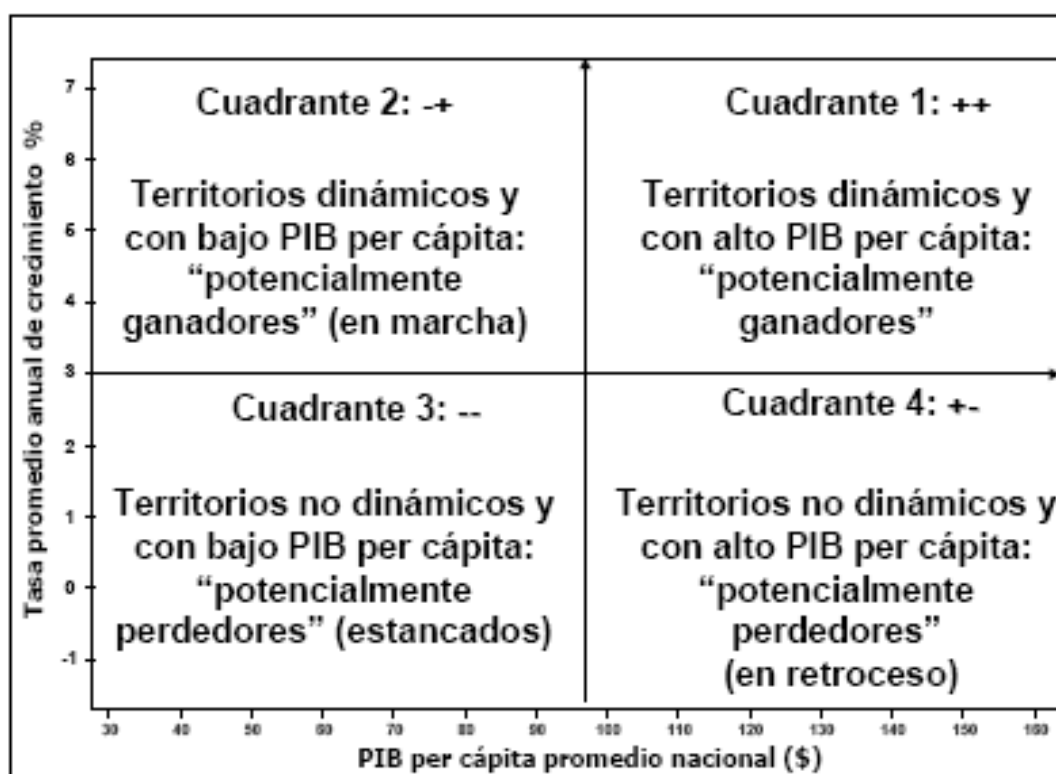
Año	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006
Total Nacional	100	100	100	100	100	100	100
Aguascalientes	1,18	1,22	1,25	1,26	1,25	1,26	1,32
Baja California	3,37	3,26	3,16	3,21	3,35	3,41	3,44
Baja California Sur	0,54	0,56	0,56	0,59	0,59	0,6	0,62
Campeche	1,08	1,13	1,14	1,21	1,19	1,14	1,08
Coahuila	3,22	3,21	3,36	3,44	3,51	3,46	3,45
Colima	0,56	0,54	0,55	0,54	0,54	0,54	0,55
Chiapas	1,71	1,74	1,78	1,78	1,8	1,73	1,7
Chihuahua	4,52	4,35	4,33	4,44	4,44	4,61	4,61
Distrito Federal	22,21	21,94	22,02	21,32	20,52	20,37	20,32

Durango	1,22	1,26	1,27	1,33	1,36	1,34	1,33
Guanajuato	3,57	3,6	3,75	3,8	3,87	3,69	3,74
Guerrero	1,64	1,65	1,62	1,61	1,59	1,57	1,54
Hidalgo	1,42	1,39	1,38	1,36	1,38	1,36	1,34
Jalisco	6,43	6,46	6,43	6,33	6,38	6,35	6,26
México	10,52	10,64	10,46	10,33	10,33	10,51	10,64
Michoacán	2,35	2,32	2,28	2,32	2,34	2,25	2,23
Morelos	1,37	1,42	1,4	1,44	1,42	1,47	1,43
Nayarit	0,56	0,58	0,56	0,53	0,54	0,54	0,56
Nuevo León	6,9	6,9	7,06	7,17	7,33	7,37	7,45
Oaxaca	1,48	1,5	1,47	1,46	1,45	1,45	1,43
Puebla	3,51	3,55	3,48	3,54	3,41	3,54	3,56
Querétaro	1,72	1,72	1,76	1,74	1,76	1,78	1,82
Quintana Roo	1,33	1,4	1,41	1,46	1,53	1,53	1,49
San Luis Potosí	1,72	1,72	1,72	1,78	1,85	1,87	1,88
Sinaloa	2,06	2,1	2,06	2,04	2,08	2,06	2,05
Sonora	2,81	2,83	2,68	2,72	2,8	2,85	2,95
Tabasco	1,18	1,18	1,15	1,15	1,15	1,14	1,13
Tamaulipas	3,05	2,97	3,05	3,18	3,3	3,3	3,17
Tlaxcala	0,54	0,56	0,54	0,54	0,56	0,53	0,53
Veracruz	4,12	4,11	4,08	4,11	4,14	4,13	4,13
Yucatán	1,34	1,38	1,37	1,38	1,4	1,43	1,41
Zacatecas	0,76	0,78	0,84	0,86	0,85	0,8	0,81

Fuente: Sistema de Cuentas Nacionales, INEGI. 2006.

Con base en la información disponible, se utiliza un gráfico como el que propone Silva Lira (2003), el cual permitirá tener una interpretación de lo que está pasando en las entidades federativas del país.

Gráfico 2
Tipología de evolución económica regional en México 1993 - 2006



Fuente: Silva Lira (2003)

Para adaptar esta tipología a los Estados, es necesario utilizar los datos correspondientes al PIB per cápita y la tasa anual de crecimiento de cada Estado para el periodo que nos atañe. Como se vio anteriormente, el cuadro 7 muestra la variación porcentual del PIB por Estados de la República Mexicana para el periodo 1993-2006. Por lo tanto, ahora queda por comparar el PIB per cápita para cada entidad federativa en el mismo periodo y poder determinar con el análisis intertemporal de estas variables, el dinamismo de cada Estado a fin de ubicar los que son perdedores y ganadores.

Cuadro 8

PIB per cápita por entidad federativa. Tasa de crecimiento real. 1994-2004

	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	Tasa Promedio Anual 2004/1993
Nacional	1,98	-7,80	3,61	5,26	3,58	2,39	5,43	-1,13	-0,34	0,26	2,99	2,8

Ags	3,56	-5,66	6,80	7,83	4,17	1,80	11,12	1,32	1,07	0,17	1,21	5,2
BCN	1,94	-7,41	3,75	8,59	0,91	4,59	8,44	-5,72	-4,82	0,04	6,02	4,5
BCS	-0,13	-2,50	5,99	1,35	-1,87	0,93	5,16	-0,20	-3,35	2,02	-0,03	3,7
Camp	-0,45	-5,77	3,21	1,42	0,91	-3,83	6,89	2,98	-0,57	5,93	0,54	2,8
Coah	2,11	-2,19	5,85	11,23	4,49	2,01	3,57	-2,01	4,13	2,24	4,55	4,6
Col	2,17	-5,74	6,16	1,08	3,06	3,78	0,35	-4,14	1,93	-1,06	3,70	2,7
Chis	1,77	-1,91	-1,00	2,62	2,78	0,77	2,60	-0,22	1,37	0,03	3,18	2,9
Chih	2,99	-8,21	5,81	5,76	5,80	4,72	9,84	-4,83	-0,94	2,77	2,90	4,0
DF	2,97	-9,06	4,09	4,84	2,74	2,85	7,07	-1,37	0,97	-1,97	0,08	1,4
Dgo	3,41	-4,81	4,73	2,38	8,01	-0,42	1,82	3,27	0,98	5,55	5,89	3,3
Gto	0,98	-5,37	3,16	3,80	12,83	0,50	6,36	-0,09	3,89	1,86	4,97	4,16
Gro	1,43	-6,38	-0,04	0,42	2,79	2,00	1,73	0,38	-1,21	0,71	2,57	1,33
Hgo	0,47	-12,94	7,78	4,11	6,54	1,26	3,25	-2,84	-1,38	-0,43	4,46	1,99
Jal	0,90	-9,53	3,28	5,02	6,50	3,14	4,53	-0,60	-0,69	-1,26	3,92	2,57
Méx	0,36	-10,37	5,61	5,71	2,24	1,39	5,14	-0,45	-2,50	-1,43	2,48	2,81
Mich	4,35	-3,39	2,62	9,73	-0,48	5,99	0,69	-1,29	-0,73	3,00	4,77	2,82
Mor	-2,00	-11,81	1,97	3,32	5,03	3,42	3,57	2,84	-1,49	3,51	2,50	2,41
Nay	0,25	-11,15	1,98	0,70	6,56	3,34	1,66	2,86	-2,69	-4,53	5,63	1,00
NL	2,58	-8,27	3,12	7,37	5,44	4,03	6,26	-1,78	1,51	1,19	4,79	4,09
Oax	1,94	-5,44	0,54	-0,89	2,66	2,01	3,78	0,78	-1,69	0,19	2,51	1,53
Pue	1,45	-9,82	7,06	7,30	5,63	6,37	2,85	-0,12	-2,42	1,82	-0,75	3,34
Qro	4,27	-5,26	5,84	9,39	6,41	2,36	5,35	-2,39	0,21	-2,07	2,81	4,96
Q. Roo	-3,25	-7,13	1,58	5,43	1,61	-5,16	3,08	0,40	-4,04	0,25	3,53	4,49
SLP	5,04	-12,48	5,10	5,21	5,24	1,98	5,27	-0,86	-0,13	3,69	7,15	3,24
Sin	-1,59	-4,10	0,62	1,60	1,59	-0,44	7,53	1,34	-1,80	-0,05	5,55	1,80
Son	4,22	-4,23	2,41	5,59	4,84	2,89	6,18	-0,65	-5,90	1,31	5,70	3,50
Tab	0,21	-2,47	-0,89	2,57	-1,27	0,84	3,61	-0,63	-3,04	0,00	2,49	1,77

Tamps	5,02	-7,22	3,77	3,44	6,05	4,43	6,02	-4,33	1,69	3,80	5,95	4,40
Tlax	1,39	-5,57	6,58	6,74	1,00	2,55	5,23	0,80	-4,12	0,37	4,62	3,72
Ver	4,01	-3,42	1,03	2,73	1,68	-0,18	3,56	-0,93	-0,31	1,57	4,52	1,94
Yuc	3,25	-7,91	3,42	4,25	4,04	3,42	7,32	0,72	-1,77	0,67	4,22	3,54
Zac	0,38	0,06	-0,39	1,05	8,92	-2,24	3,60	2,94	9,17	3,22	2,46	2,92

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados, con datos del INEGI, Sistema de Cuentas Nacionales, Producto Interno Bruto por Entidad Federativa; y Proyecciones de la Población del Consejo Nacional de Población (Conapo).

Por otro lado, con base en el criterio geográfico, se presentan las tendencias registradas del PIB nacional. Se muestra el balance de Entidades ganadoras y perdedoras. Esta distinción se identifica al usar el diagrama propuesto por Silva, L (2003 y 2005) en el que se analiza la evolución del PIB per cápita en el periodo señalado de 1993-2006.

Cuadro 9 Tasa promedio anual de crecimiento y del PIB per cápita por entidad federativa. 1993-2006		
	Tasa promedio anual del PIB	PIB per cápita anual promedio
	(%)	(Pesos)
Nacional	3.94%	14,105
Aguascalientes	7.05%	16,554
Baja California	6.18%	17,660
Baja California Sur	5.43%	17,997
Campeche	3.03%	22,977
Coahuila	5.66%	19,143
Colima	3.88%	14,401
Chiapas	3.38%	6,271
Chihuahua	5.70%	19,197
Distrito Federal	2.36%	35,139
Durango	4.20%	12,100
Guanajuato	5.06%	10,455
Guerrero	1.92%	7,691

Hidalgo	2.70%	8,760
Jalisco	3.48%	13,923
México	4.25%	11,100
Michoacán	3.47%	8,183
Morelos	3.51%	12,577
Nayarit	2.34%	8,633
Nuevo León	5.52%	24,342
Oaxaca	2.31%	6,173
Puebla	4.92%	9,300
Querétaro	6.64%	16,192
Quintana Roo	5.52%	22,138
San Luis Potosí	4.67%	10,396
Sinaloa	2.62%	11,540
Sonora	5.16%	16,982
Tabasco	2.61%	8,915
Tamaulipas	5.31%	14,965
Tlaxcala	4.50%	7,681
Veracruz	2.88%	8,528
Yucatán	4.81%	11,054
Zacatecas	3.57%	8,216

Fuente: Elaboración propia con datos del SCN, INEGI

La tasa promedio anual de crecimiento económico en México entre 1993 y 2006 fue de 3.94%. El Estado con mayor PIB generado en ese periodo fue Aguascalientes con 7.05% en promedio, en segundo lugar fue Querétaro con 6.64%, seguido por Baja California Norte 6.18% y Chihuahua 5.70%. Entre los Estados que mostraron menor crecimiento, está Sinaloa con 2.62%, Hidalgo 2.70%, Oaxaca 2.31% y el más bajo fue Guerrero con una media de crecimiento de 1.62%.

Con respecto al PIB Per cápita, el promedio nacional de esta variable alcanzó un promedio anual de 14,105 pesos. El Distrito Federal cuenta con el mayor PIB per cápita (\$ 35, 139) a pesar de haber tenido un crecimiento promedio de los más bajos en el periodo (2.36%). El estado que

tuvo mayor crecimiento promedio fue Aguascalientes con 7.05% que se mantiene por arriba de la media.

Cuadro 10 Tipología de evolución económica regional en México 1993 – 2006	
Cuadrante 2 Durango Guanajuato Oaxaca Puebla San Luis Potosí Sinaloa Tlaxcala Veracruz Yucatán	Cuadrante 1 Aguascalientes Baja California Baja California Sur Chihuahua Nuevo León Querétaro Quintana Roo Sonora Tamaulipas
Cuadrante 3 Chiapas Guerrero Hidalgo Jalisco Edo. México Michoacán Morelos Nayarit Tabasco Zacatecas	Cuadrante 4 Campeche Coahuila Colima Distrito Federal

--	--	--

Fuente: Elaboración propia, basados en Silva Lira (2004)

El cuadrante 1, corresponde a los Estados que han crecido por sobre la media nacional y que tienen productos per cápita también superiores a la media nacional. Se trataría, por tanto, de Estados que se podrían considerar como los de comportamiento más exitoso frente a los procesos de globalización. Estos Estados corresponden a zonas geográficas potencialmente ganadoras que acentúan o extienden su diferencia o brecha respecto de los Estados de menor desarrollo relativo.

Son un grupo de entidades federativas que explican su fuerte dinamismo al complementar el aprovechamiento de las ventajas comparativas asociadas a sectores primarios con el desarrollo de los sectores de la industria manufacturera y algunos casos también sectores terciarios. Se ubican Estados cuyo crecimiento está sustentado en industria y servicios.

En esta categoría se encuentran las áreas metropolitanas que han concentrado normalmente a través del tiempo mucha actividad económica y que se han transformado en centros financieros importantes y capitales de servicios: regiones con ciudades capitales o con grandes ciudades, que han tenido un significativo proceso de terciarización de su economía y cuyo entorno urbano es la principal conexión del país con los mercados financieros internacionales.

En el cuadrante 2, están los Estados que han crecido por sobre la media nacional y que tienen productos per cápita inferiores a la media nacional. Se trata de Estados que podrían ser algo más pobres o atrasadas que las demás (lo que se refleja en su PIB per cápita inferior), que están registrando una buena dinámica de crecimiento y, en este sentido, se están aproximando a una situación más cercana a la convergencia con Estados más dinámicos.

En cuadrante 3 es exactamente el opuesto del cuadrante 1. En él se ubican Estados que han crecido por debajo de la media nacional y cuyos productos per cápita también están por debajo del promedio nacional. De mantenerse la tendencia, estos Estados incrementarán su rezago, distanciándose aún más de los Estados de mayor progreso. Las entidades del Sur, junto con otros estados del Centro y el Este que históricamente han presentado condiciones de atraso, manifiestan signos de empeoramiento. En esta condición encontramos los casos de Chiapas, Hidalgo, Guerrero, Oaxaca y Veracruz, cuya tasa de crecimiento del PIB se ubicó en valores inferiores al 2%, incluso en algunos años del periodo mostró un comportamiento negativo y en determinados sectores este comportamiento fue permanente

En el cuadrante 4, se ubican los Estados que han crecido por debajo de la media nacional y que tienen productos per cápita superiores a la media nacional. En este cuadrante, se ubican, por tanto, Estados que han perdido dinamismo ya sea por el agotamiento de ciertos recursos naturales o por la pérdida de competitividad y/o de mercados de los mismos, es decir, se podría decir que hay una pérdida de ventajas comparativas, que pueden ser permanentes o pasajeras según sea la capacidad de reposicionamiento que se pueda ejercer desde local. Estos Estados podrían ser tipificados como entidades federativas potencialmente perdedores que han retrocedido en sus capacidades competitivas.

Por ejemplo, para explicar mejor la ubicación de los Estados en los cuatro cuadrantes aludidos se tiene uno que referir al modelo productivo que se ha adoptado a mediados de los años ochenta con una orientación exportadora que ha creado un incentivo desconcentrador de la actividad productiva fuera de los centros económicos tradicionales que se desarrollaron durante el período de sustitución de importaciones, en especial de la Ciudad de México, Monterrey y Guadalajara. El indicador tradicional que puede ser empleado para demostrar disminución de la participación en la actividad manufacturera, sobre todo de la Ciudad de México, es a través del análisis de la redistribución regional del PIB industrial (cuadro13).

Cabe destacar, las estimaciones econométricas que realiza Asuad, N et al (2007) para los años 2012 y 2020 sobre desigualdades regionales, el menciona que de continuar el actual modelo neoliberal las desigualdades regionales tenderán a ampliarse hacia el año 2020, dado que prácticamente no cambiaría la situación en términos de la desigualdad del ingreso per cápita entre entidades federativas, como se muestran en los cuadros (4 y 5).

Cuadro 4		
Estimaciones del comportamiento del ingreso per cápita para el año 2020. Tendencias de mediano plazo y largo plazo del PIB per cápita por entidad federativa.		
Entidad federativa	2012	Participación relativa
Distrito Federal	359955.0	0.2090
Estado de México	177037.9	0.1028
Nuevo León	118394.2	0.0687
Jalisco	109871.4	0.0638
Chihuahua	85742.2	0.0498
Veracruz	71747.2	0.0417
Tamaulipas	63307.5	0.0368
Baja California	62432.6	0.0362
Guanajuato	61244.9	0.0356
Puebla	56818.3	0.0330
Coahuila	56429.9	0.328
Promedio nacional	53825.4	
Sonora	45915.3	0.0267
Michoacán	41134.6	0.0239

Sinaloa	36066.5	0.0209
San Luis Potosí	31913.3	0.0185
Chiapas	28808.2	0.0167
Querétaro	27379.6	0.0159
Aguascalientes	26490.6	0.0154
Guerrero	26432.4	0.0153
Quintana Roo	26232.2	0.0152
Morelos	26218.9	0.0152
Oaxaca	25425.4	0.0148
Yucatán	24811.3	0.0144
Hidalgo	23510.4	0.0136
Durango	22206.9	0.0129
Campeche	18902.8	0.0110
Tabasco	17553.0	0.0102
Zacatecas	13714.9	0.0080
Colima	9638.4	0.0056
Nayarit	9226.2	0.0054
Baja California Sur	8997.0	0.0052
Tlaxcala	8790.4	0.0051

Fuente: elaboración a partir de (Asuad, N et al 2007)

Cuadro 5		
Estimaciones del comportamiento del ingreso per cápita para el año 2020. Tendencias de mediano plazo y largo plazo del PIB per cápita por entidad federativa.		
Entidad federativa	2020	Participación relativa
Distrito Federal	404841.4	0.2096
Estado de México	208221.5	0.1078
Nuevo León	129550.1	0.0671
Jalisco	125318.1	0.0649
Chihuahua	99667.8	0.0516
Veracruz	79579.3	0.0412
Tamaulipas	69270.1	0.0359
Guanajuato	67052.1	0.0347
Baja California	66005.4	0.0342
Puebla	65081.4	0.0337
Coahuila	63278.0	0.0328
Promedio nacional	60371.6	
Sonora	51471.2	0.0266
Michoacán	46597.8	0.0241
Sinaloa	40512.0	0.0210
San Luis Potosí	38211.2	0.0198
Aguascalientes	33341.1	0.0173
Oaxaca	30448.0	0.0158
Morelos	29698.2	0.0154
Guerrero	29271.3	0.0152
Chiapas	29032.6	0.0150
Yucatán	28526.5	0.0148
Hidalgo	28253.6	0.0146
Querétaro	27359.8	0.0142
Quintana Roo	25425.9	0.0132
Durango	24455.6	0.0127
Campeche	18902.9	0.0098
Tabasco	17752.0	0.0092

Zacatecas	15247.5	0.0079
Colima	10810.7	0.0056
Tlaxcala	10139.4	0.0052
Nayarit	9642.9	0.0050
Baja California Sur	8926.2	0.0046

Fuente: elaboración a partir de (Asuad, N et al 2007)

En los cuadros 4 y 5, se valora que las entidades federativas dominantes para 2012 y 2020 serán las de siempre: Distrito Federal, Estado de México, Nuevo León, Jalisco y Coahuila. Las desigualdades regionales tienden a ampliarse y prácticamente no cambian en términos de la desigualdad del ingreso per cápita entre entidades federativas. Por otro lado, los estados con menor crecimiento per cápita para los mismos años serán. Zacatecas, Baja California Sur, Tlaxcala, Colima y Nayarit.

Recapitulando, el desarrollo de cada Estado o localidad depende fundamentalmente de las tendencias de crecimiento y desarrollo que se den en los otros Estado o localidades, ya que como subsistemas abiertos, deben analizarse teniendo en cuenta tanto el sistema en su totalidad como las partes que lo componen, esto debido a que los Estados forman parte de un desarrollo regional nacional. Así, los Estados y localidades se pueden caracterizar con referencia a sí mismos, con referencia a otras unidades del mismo conjunto, con referencia a la estructura del conjunto, con referencia a las subunidades y con referencia a las súper unidades.

La caracterización económica sobre lo que un Estado contribuya poco o mucho al PIB per cápita nacional, dependerá de sus condiciones económicas internas pero también de su entorno nacional, estos factores espaciales (nacionales y regionales) propician desequilibrios económicos inter e intra, en los órdenes: local, regional y nacional.

En los cuadros 11 y 12 se valora que las entidades federativas dominantes para 2012 y 2020 serán las de siempre: Distrito Federal, Estado de México, Nuevo León, Jalisco y Coahuila. Las desigualdades regionales tienden a ampliarse y prácticamente no cambian en términos de la desigualdad del ingreso per cápita entre entidades federativas. Por otro lado, los estados con menor crecimiento per cápita para los mismos años serán. Zacatecas, Baja California Sur, Tlaxcala, Colima y Nayarit.

Respecto al tema de la pobreza, la Cepal (2013) nos dice que el incremento de la pobreza¹⁶ en México ocurrió al tiempo que el país muestra una desigualdad en la distribución del ingreso

¹⁶ i) La pobreza en América Latina es resultado de la desigual concentración del ingreso antes que del bajo producto o la escasez de recursos; ii) La pobreza es poco sensible al crecimiento del producto en período de alto crecimiento pero aumenta significativamente en los periodos de crisis.

histórica, la población que está en la punta de la pirámide tiene un ingreso 14 veces superior al del estrato más pobre. Esto quiere decir, que en 2012, la quinta parte (20 por ciento) de los hogares de mayor riqueza concentraron 46.2 por ciento del ingreso nacional, mientras 20 por ciento de menores percepciones apenas captaron 6.6 por ciento del ingreso total. En México, 37 de cada cien personas viven en pobreza; otras 14 de cada cien sobreviven en situación, en la que la Cepal califica de indigencia. En suma, uno de cada dos mexicanos, o 51 de cada cien, se encuentran en una condición en la que no tienen acceso a los satisfactores esenciales que garanticen el nivel mínimo de bienestar.

Entre 2010 y 2012 la población que está por debajo de la línea de bienestar en México, paso de 59.6 a 60.6 millones de personas.

Aquí hay que destacar lo que explica Boltvinik, J (2013) sobre los temas de desigualdad y pobreza en el que predomina la visión de que si bien ambos conceptos (y los fenómenos sociales que denotan) están estrechamente relacionados, son independientes. Que la disminución de la pobreza no puede reducir a la desigualdad. Puede haber comunidades con baja desigualdad y mucha pobreza, y sociedades muy desiguales con poca pobreza. Para Boltvinik, tanto desigualdad como pobreza son dos de los repugnantes rostros del sistema capitalista. Esta visión está adaptada en que Marx puso mucho más énfasis en la explotación que en la pobreza y la desigualdad es mucho más claramente la expresión de la explotación que la pobreza. En sociedades como la mexicana, la causa fundamental de la pobreza es la desigualdad. En la gráfica 3, se muestra las desigualdades entre tamaños de localidades donde se suman y combinan con desigualdades entre el sur y el norte del país, entre zonas indígenas y no indígenas, para producir estratificaciones sociales muy desiguales por entidad federativa que se ordenan en la gráfica de la más alta incidencia porcentual de la indigencia (Chiapas) a la más baja (Baja California Sur)

Cabe señalar que menos de 50% (11 entidades federativas) se ubican por encima del promedio nacional, para los dos puntos en el tiempo analizados 2012 y 2020. Aquí hay que destacar lo que explica Boltvinik, J (2013)¹⁷ sobre los temas de desigualdad y pobreza en el que predomina la visión de que si bien ambos conceptos (y los fenómenos sociales que denotan) están estrechamente relacionados, son independientes. Que la pobreza no se puede reducir a la desigualdad. Puede haber comunidades con baja desigualdad y mucha pobreza, y sociedades muy desiguales con poca pobreza. Para Boltvinik, tanto desigualdad como pobreza son dos de los

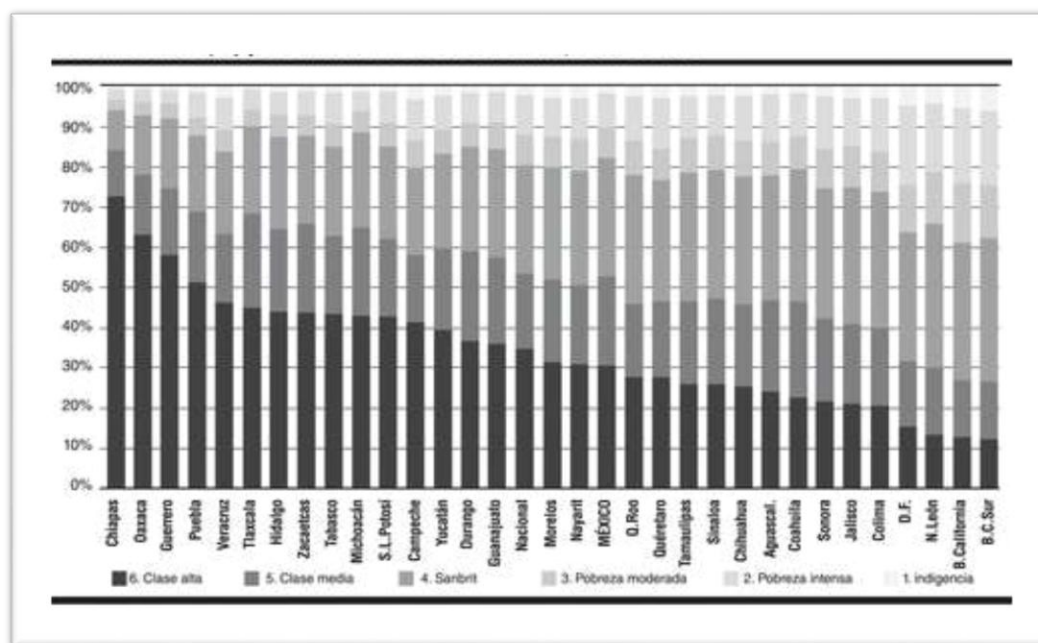
i) La pobreza en América Latina es resultado de la desigual concentración del ingreso antes que del bajo producto o la escasez de recursos; ii) La pobreza es poco sensible al crecimiento del producto en período de alto crecimiento pero aumenta significativamente en los periodos de crisis.

¹⁷ Boltvinik, J (2013). Economía Moral. <http://www.jornada.unam.mx/2013/09/20/opinion/034o1eco>

repugnantes rostros del sistema capitalista. Esta visión está adaptada en que Marx puso mucho más énfasis en la explotación que en la pobreza y la desigualdad es mucho más claramente la expresión de la explotación que la pobreza. En sociedades como la mexicana, la causa fundamental de la pobreza es la desigualdad. En la gráfica 1, se muestra las desigualdades entre tamaños de localidades donde se suman y combinan con desigualdades entre el sur y el norte del país, entre zonas indígenas y no indígenas, para producir estratificaciones sociales muy desiguales por entidad federativa que se ordenan en la gráfica de la más alta incidencia porcentual de la indigencia (Chiapas) a la más baja (Baja California Sur)

GRÁFICA 1

ESTRATIFICACIÓN DE POBREZA POR ENTIDAD FEDERATIVA



Existe un monumental contraste (sobre todo) entre Chiapas, Oaxaca, Guerrero y Puebla que tienen más de la mitad de la población (más de 70 por ciento en Chiapas) viviendo en situación de indigencia, hasta el DF, Nuevo León y las dos 'Bajas', donde sólo entre 12.5 y 15.5 por ciento viven en esa condición. Mientras en Chiapas, Oaxaca y Guerrero más de 90 por ciento de la población vive en pobreza, el dato en las cuatro entidades mejor situadas es menor a las dos terceras partes. Dato también muy contrastante es la suma de indigencia y pobreza intensa en estas últimas entidades, que es menor que la población no pobre y que la ubicada en pobreza moderada. En las tres entidades más pobres, la suma de indigencia y pobreza extrema representa tres (o más) de cada

cuatro personas. En las 13 entidades mejor situadas (desde Q. Roo en adelante) el estrato más numeroso es el de pobreza moderada (que en todas ellas representa alrededor de la tercera parte de la población). En las demás entidades federativas ocupan este lugar los indigentes. La pobreza (y la no pobreza) son muy desiguales.

La política neoliberal de México en vez de reducir las desigualdades regionales ha tendido más bien a ahondarlas. Una de las razones que ha ayudado a reproducir dichas desigualdades inter-intra, es aplicar políticas discriminatorias a favor de impulsar áreas con ventajas competitivas, dejando de lado las que no cuentan con dichas ventajas. Este escenario de regiones marginales (no competitivas) y “prósperas” (competitivas) agrava más la problemática territorial, pues se expresa en una raquítica generación de empleos, en un desplome de salarios y en un incremento dramático en la espiral de la pobreza.

Ahora bien, en lo que respecta al dinamismo industrial en el ámbito nacional, se muestra en el siguiente cuadro 13, como se registran cifras ganadas o perdidas en relación con la aportación de los estados, al total nacional de la industria manufacturera.

Cuadro 13	
Balance de generación de ganancias o pérdidas en el PIB de la industria manufacturera. Comparaciones entre los Estados de la Frontera Norte y el Distrito Federal (1980-2005).	
Baja California	1.50
Chihuahua	2.54
Coahuila	2.22
Distrito Federal	-8.90
Nuevo León	-0.11
Sonora	1.07
Tamaulipas	1.38

Fuente: Elaboración a partir de INEGI y del Sistema de Cuentas Nacionales (2000).

Como queda expuesto, el D.F. perdió 8.9 puntos porcentuales, en cambio las Entidades Federativas de la Frontera Norte, ganaron en el mismo lapso, 9.5 puntos porcentuales (con excepción de Nuevo León, que disminuyó ligeramente su participación en 0.11 puntos). El

dinamismo regional de la industrialización de México ¹⁸ perdió vigor a favor de una descentralización productiva hacia el norte del país.

Sin embargo, aunque la Ciudad de México ha perdido alguna participación en el rubro de la industria manufacturera, ésta sigue teniendo importancia económica, pues se considera una ciudad global al contar con el mayor número de casas matrices que alberga y que para el caso de la Ciudad de México, Guadalajara y Nuevo León, la mayoría de las grandes empresas establecen su casa matriz en estas tres ciudades; sobre todo en la ciudad de México. Esta preferencia aumenta con el volumen de las ventas de una compañía y con su integración en el mercado mundial.

En cuanto a las ventas, el 42% de las 500 empresas más grandes tuvieron su casa matriz en la capital del país en el 2004. De las diez empresas más grandes, el 70% tuvo su oficina principal en el Distrito Federal y la participación sube, si se considera al Edo. de México y no sólo al Distrito Federal (Expansión, 2001).

Lo anterior se constata en el cuadro 14 que se presenta a continuación, donde se muestra en que sectores productivos se invierte y cuáles son los estados donde llega la mayor cantidad de recursos vía Inversión Extranjera Directa (IED).

La IED, que recibe el Distrito Federal sigue reafirmando que todavía es una plaza preferente del capital extranjero, pues en promedio en los seis años considerados, la IED, en el sector automotriz fue de 41% en el Distrito Federal. Sin embargo, también se observa la importancia de los estados fronterizos que, en conjunto, captan en promedio más que un tercio de los flujos de capital provenientes del extranjero.

Cuadro 14 IED por sector y entidad federativa más importante (1999-2004)			
Porcentajes			
	Automotriz	Maquinaria y equipo	Equipo eléctrico y electrónico

¹⁸ Pero a pesar de que se ha registrado una “desindustrialización relativa” en el D. F. y la región centro, se cuenta todavía con altos grados de concentración industrial con respecto al PIB sectorial (20.0% del DF; 37.4 % para el DF y Estado de México y 48.2% en la región centro en el 2001). En otras palabras, este proceso de desconcentración urbana nos señala dos niveles de análisis: (i) la desconcentración de población y actividades productivas hacia ciudades secundarias localizadas fuera de la principal región metropolitana, proceso que sucede en el ámbito nacional, donde todas las regiones están involucradas y (ii) desconcentración al interior de la mega-ciudad hacia zonas periféricas, a lo largo de corredores de transporte y otros subcentros urbanos, dentro de la "región central".

Aguascalientes	1.8		0.4
Baja California	1.0	20.2	21.6
Distrito Federal	40.9	10.6	9.5
Sonora	1.0	3.2	5.1
Guanajuato	7.2	0.5	
Jalisco	1.8	9.5	12.5
Estado de México	7.0	2.3	1.8
Chihuahua	8.5	20.1	23.6
Querétaro	1.7	1.7	0.2
Tamaulipas	4.5	3.9	11.5
Nuevo León	7.6	14.8	9.1
Puebla	11.5	7.3	2.4
Coahuila	3.3	3.1	1.8

Fuente: Elaboración a partir de la Secretaría de Economía.

La estructura y operación de estos nuevos Estados que albergan un conglomerado responden no sólo a la lógica del capital internacional, sino también al modelo industrial que ha adoptado; no sólo México, sino otros países latinoamericanos en razón de sus propias circunstancias nacionales.

Para el caso de México, estos “agrupamientos industriales” se han desarrollado porque se ha propiciado una política industrial consistente en atraer inversiones que se destinen a crear ex-profeso este tipo de agrupamientos empresariales, lo que ha propiciado que sólo algunos estados sean escogidos de manera selectiva para que se integren a la cadena de grandes corporativos o forman parte de la cadena de especialización de una gran empresa, ya sea en calidad de maquiladora o de subsidiaria de una empresa transnacional.

Al tenor de lo que se ha expuesto, en México nunca se ha definido una política pública de desarrollo regional de manera integral, lo que ha propiciado una creciente desigualdad entre las entidades de mayor o menor crecimiento relativo. Las políticas públicas se han orientado a una visión nacional, sin que se haya medido con exactitud los impactos regionales (Ruiz, D 2005). Los planes y políticas regionales se han caracterizado por enfoque sectorial y por no considerar las diferencias específicas de región y territorio.

Conclusiones.

Se analizó cómo el crecimiento económico del proceso de globalización a través de la reestructuración productiva mundial, conlleva a una agudización entre regiones ganadoras y perdedoras, conduciendo a una diferenciación entre ellas que se caracteriza por una elevada concentración económica en unas cuantas regiones y localidades urbanas, producto de las diferencias en la formación de áreas de mercado, la aglomeración de capital fijo y en las productividades globales y sectoriales de sus economías. Sólo en ciertos lugares específicos de la geografía económica mundial se forman nodos hacia los cuales gravitan flujos de bienes, personas e información, mediante redes de transporte y comunicación y aglomeraciones de centros de investigación y desarrollo tecnológico.

La caracterización económica que se ha hecho sobre lo que es una región ganadora o perdedora es que, independientemente de las condiciones internas que hace que una y otra se perfilen como tales, es que éstas son producto de un desarrollo mundial que estructuralmente reproduce los desequilibrios económicos inter e intra tanto a su interior como su exterior, agudizando las disparidades o divergencias entre ellas, en todos los órdenes: local, regional, nacional y mundial.

Metafóricamente, al hablar de regiones que son ganadoras o perdedoras, estamos hablando del anverso y el reverso de una moneda que fue acuñada con el único fin de que la cara de los ganadores siempre saliera favorecida. Esta metáfora puede ilustrarse en los términos que expone Krugman, quien sostiene que dado los supuestos de las economías de aglomeración y de escala, el crecimiento tendrá a beneficiar acumulativamente las economías de mayor desarrollo (ganadoras), en detrimento de las más atrasadas (perdedoras). Con los cambios socioeconómicos y sus efectos en la organización territorial, se producen nuevos desequilibrios territoriales, por una lado, produciendo espacios ganadores, emergentes e innovadores bien conectados con las redes y por el otro lado, produciendo regiones marginales, estancadas y excluidas.